

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de mayo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 19 de mayo de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1841/97).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Cultura.  
Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico. Dirección: C/ Levías, 17; C.P. 41071.  
Tlfno.: 455.98.75; Fax: 455.97.87.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Programa Museológico del Museo Histórico-Religioso de Almonte.
  - b) Número de expediente: C97129CA21IP.
  - c) Lugar de ejecución: Almonte, Huelva.
  - d) Plazo de ejecución: Máximo 6 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 6.000.000 ptas. (IVA incluido).
5. Garantías.  
Provisional: 120.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico.
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación:
  - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
  - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Registro General Consejería de Cultura: C/ San José 13. 41071. Sevilla.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).
  - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Forma: Acto público.
  - b) Lugar: Sala de Juntas: C/ San José, 13. 41071. Sevilla.
  - c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicados en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

*RESOLUCION de 22 de mayo de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1842/97).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Cultura.  
Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico. Dirección: C/ Levías, 17; C.P. 41071.  
Tlfno.: 455.98.75; Fax: 455.97.87.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Diseño y elaboración de un programa de actuación funcional en Instituciones del Patrimonio Histórico.
  - b) Número de expediente: C97155CA98IP.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 7.630.896 ptas. (IVA incluido).
5. Garantías.  
Provisional: 152.618 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico.
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación:
  - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
  - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Registro General Consejería de Cultura: C/ San José 13. 41071. Sevilla.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).
  - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas: C/ San José, 13. 41071. Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicados en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de mayo de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

*RESOLUCION de 22 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1843/97).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura. Delegación Provincial en Almería.

Dirección: Calle Hnos. Machado, 4 - 7.ª, CP 04071. Tlfno.: 950/23.50.10; Fax: 950/26.12.33.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración del Camarín de la Iglesia Parroquial de Benecid.

b) Número de expediente: A97001.CA04BC.

c) Lugar de ejecución: Benecid (Fondón - Almería).

d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 5.000.000 ptas. (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: 100.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Sección de Gestión Económica.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios. El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 22 de mayo de 1997.- La Delegada, Martirio Tesoro Amate

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando solicitud de devolución de Aval Bancario formalizado por la entidad Doromu, SA, en relación con su actividad como Empresa Titular de la Sala de Bingo Noche y Día sita en Avda. de la Marina, s/n, de Punta Umbría (Huelva).*

Habiendo solicitado la entidad Doromu, S.A. (NIF 21031604), la devolución del aval constituido el 1.7.1988, con número de registro 123/88, por valor de cuatro millones de pesetas, en calidad de empresa titular que gestiona el Juego del Bingo en la Sala Noche y Día, sita en Avda. de la Marina, s/n, de Punta Umbría (Huelva), aval que

se constituyó con el objeto de responder de modo específico a las responsabilidades derivadas de la actividad de Juegos y prioritariamente a las sanciones en que eventualmente se incurriera por las mismas, se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 12.6 del Decreto 289/87, de 9 de diciembre, por el que se aprobó el anterior Reglamento del Juego, para que los organismos o personas interesadas puedan efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Dichas reclamaciones deberán presentarse en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en Plaza Isabel la Católica, 9, de Huelva, en el plazo de quince días a partir del siguiente hábil al de la publicación de presente anuncio.

Huelva, 20 de mayo de 1997.- El Delegado, José A. Muriel Romero.